

**ASUNTO: Normativa estatal**

Comunicado: Next Generation

Madrid, 17 de noviembre de 2021

Buenas tardes,

Os escribimos para informaros de los aspectos más relevantes comentados en la reunión del Consejo Estatal, celebrada el pasado 16 de noviembre.

En dicha reunión nos comunicaron que en el mes de octubre el Ministerio de Cultura y Deporte, a través del INAEM, realizó una primera transferencia a las Comunidades Autónomas para la convocatoria de "Ayudas en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la modernización de infraestructuras escénicas y de la música", correspondiente al año 2021.

El objeto de estas ayudas es la financiación de proyectos para la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras escénicas y culturales. Se deben circunscribir a teatros, auditorios, carpas de circo, salas de música en directo, salas de ensayo, espacios escénicos y musicales de compañías de teatro, danza, música, circo y otras entidades multidisciplinares. Cabe señalar que podrán ser beneficiarias de estas ayudas tanto entidades públicas como privadas.

La transferencia de recursos a las comunidades autónomas se aprobó en la intersectorial del 23 de julio y las comunidades deberán publicar las convocatorias antes de que finalice 2021. Por lo tanto, en aquellas comunidades en las que las asociaciones sectoriales no tengan noticias de estas ayudas, pueden estar ocurriendo dos situaciones: o bien se están redactando las bases sin comunicárselo al sector, o no se está haciendo nada referente a la convocatoria de ayudas para infraestructuras, lo que conllevaría la devolución de estos fondos.

Aconsejamos que las asociaciones que aún no hayan recibido información sobre las ayudas de parte de sus comunidades autónomas, presten atención a las dos situaciones anteriormente mencionadas y tomen medidas al respecto.

Se adjunta la nota de prensa del INAEM, publicada el 14 de octubre de 2021, en la que se detalla todo lo anteriormente expuesto. Esperamos que está información sea de utilidad. Os mantendremos informados de todas las novedades.

Saludos,

Jesús Cimarro

Presidente de FAETEDA



Fondos Europeos: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

## **El Ministerio de Cultura transfiere a las Comunidades Autónomas 22 millones de euros para la modernización de infraestructuras escénicas y musicales**

- El importe se destinará a la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva para la renovación de teatros, auditorios, carpas de circo, salas de música en directo, salas de ensayo y espacios escénicos y musicales de compañías de teatro, danza, música y circo y otras multidisciplinares
- El INAEM destinará a las CCAA un total de 38 millones de euros, repartidos entre los años 2021 y 2022, para la transformación y renovación digital de los recintos escénicos y musicales en todo el territorio del Estado

14 de octubre de 2021. El Ministerio de Cultura y Deporte, a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), ha realizado una primera transferencia de 22 millones de euros a las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de autonomía para la convocatoria de ayudas destinadas a la modernización de infraestructuras escénicas y musicales correspondiente a 2021. La inversión total prevista para la dinamización de la cultura a lo largo del territorio a través de la modernización y gestión sostenible de este tipo de infraestructuras asciende a 38 millones de euros –procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- y comprende los dos ejercicios de 2021 y 2022.

### Convocatoria de ayudas por concurrencia competitiva



inaem

Estos recursos se transfieren a las Comunidades Autónomas con el fin de que convoquen ayudas en régimen de concurrencia competitiva. El objeto de las ayudas será la financiación de proyectos de inversión para la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales. Estas subvenciones deberán circunscribirse a teatros, auditorios, carpas de circo, salas de música en directo, salas de ensayo, espacios escénicos y musicales de compañías de teatro, danza, música y circo y otras multidisciplinares.

Las ayudas deberán cubrir la propuesta de inversión dedicada a la modernización digital, transición verde y transformación de los espacios escénicos y musicales, fomentando una gestión inteligente y sostenible.

Entre las acciones elegibles en las convocatorias para la obtención de ayudas figurarán, como mínimo, la modernización de sistemas digitales de audio y comunicaciones en red; iluminación digital; vídeo digital; gestión digital de maquinaria escénica; así como la modernización de las herramientas y sistemas digitales de gestión artística y de producción de espectáculos en los recintos escénicos y musicales.

En el caso concreto de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, dada la imposibilidad de concurrencia, se realizará la transferencia directa de recursos para que se licite la inversión en la infraestructura escénica existente.

Aprobada con el acuerdo de la Conferencia Sectorial de Cultura del 23 de julio de 2021, esta transferencia de recursos por un total de 22 millones de euros correspondiente a 2021 contempla la modernización de un mínimo de 100 infraestructuras en todo el territorio del Estado, con una ayuda media de 190.000€, pudiendo ser las ayudas otorgadas de mayor o menor cuantía.

### **Beneficiarios**

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las entidades públicas y privadas, asociaciones sin ánimo de lucro o fundaciones de carácter privado o público dependientes de entidades locales, autonómicas o estatales. En ningún caso podrán obtener la condición de beneficiarios las propias entidades autonómicas



convocantes, pero sí las fundaciones u organismos públicos dependientes de las mismas con personalidad jurídica propia.

### **Los Fondos Europeos y el INAEM**

Mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el INAEM quiere promover la revalorización de la industria cultural a través de una serie de proyectos destinados al refuerzo de la competitividad en las industrias culturales; la dinamización de la cultura a lo largo del territorio y la digitalización e impulso de los grandes servicios culturales.